

Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Humanidades
Avenida Argentina 1.400 – 8300 Neuquén Capital
Tel.- 0299- 4490388/91 - Fax. 0299 – 4490389

D I C T A M E N

En la ciudad de Neuquén, siendo las 9,30hs horas del día lunes 10 de mayo de dos mil veintiuno, se constituye el Jurado que entiende en el Llamado a Inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple. Aprobado por Resolución C.D. "F. H." N° 0036/2021, para desempeñarse en la asignatura Ética, Área: Filosofía práctica, Orientación: Ética general para el Prof. y Lic. en Filosofía.

Encontrándose inscriptos los siguientes postulantes:

- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| 1. Martinez Cerutti, Cesar | DNI N°37.359.303 |
| 2. Jerez, José Luis | DNI N°27.049.512 |
| 3. Maclean, Victoria | DNI N°30.941.843 |
| 4. Monfrinotti Lescura, Vanessa I | DNI N°36.252.790 |

A continuación, el Jurado procede a examinar título y antecedentes, evaluar entrevista y propuesta docente, de acuerdo al orden establecido por el Departamento Docente de FaHu. ----

Monfrinotti Lescura, Vanessa I

ANTECEDENTES:

Título:

-Licenciada en Filosofía, FAHU-UNCO. Título de tesis: "De la ontología moderna a las ontologías pos-dualistas. Críticas a la escisión naturaleza/cultura propia de la lógica moderno/colonial". Promedio General: 9.10 (21 de agosto del 2020).

Estudios de posgrado:

-Cursa el Doctorado en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Título del Plan: "Alcance crítico de las ontologías relacionales no-dualistas y su impacto en los debates sobre el Antropoceno". Fecha de admisión: 18 de diciembre del 2020. Res. Decanal 869/20.

-Se encuentra inscripta a tres cursos de posgrado a realizar durante el primer cuatrimestre de 2021. Cursó tres cursos de posgrado (2019, 2020 y 2021). No se consigna aprobación de

ninguno de ellos. Las temáticas no se vinculan directamente con la asignatura motivo del llamado.

Antecedentes Docentes:

-Es adscripta honoraria de la asignatura Filosofía Social y Política, Departamento de Filosofía, FAHU-UNCO. Res. "CD" F.H. N° 0061. Octubre 2020 y continúa.

-Se desempeñó como ayudante de Segunda de la asignatura: Filosofía Social y Política, Departamento de Filosofía, FAHU-UNCO. Res. "CD" F.H. N° 0042. Marzo de 2019 a Julio de 2020.

-Se desempeñó como ayudante de Segunda para el Departamento de Filosofía, Área Ingreso y Permanencia, FAHU-UNCO. Res. "CD" F.H. N° 0031. Marzo a Julio de 2017.

Investigación:

-Integra el Proyecto de Investigación "Mal(estares) en la sociedad occidental: dimensión propositiva de prácticas y discursos intersticiales en escenario posoccidental" (período 2017-2020). CEAPEDI-FAHU-UNCO.

Becas obtenidas:

-Es becaria Doctoral de CONICET desde abril de 2020. Título del plan de trabajo: "De la ontología moderna a las ontologías relacionales posdualistas: respuestas críticas a la lógica moderna-colonial en el marco de los debates del Antropoceno".

-Fue becaria del programa Becas "Estímulo a las Vocaciones Científicas" del CIN en dos oportunidades (Convocatoria 2016 y 2017).

Extensión:

-Participó en una charla en el marco de las actividades organizadas por el Área de Ingreso y Permanencia, FAHU-UNCo (2021).

-Participó como columnista del Ciclo Radial Humanidades, Secretaría de Extensión de FAHU-UNCO (2016).

-Consigna una charla de divulgación en el INCIHUSA-CONICET-Mendoza (2020).

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

-Consigna seis presentaciones como expositora en reuniones de la especialidad. Además, dos que aún no se sustanciaron y una que se suspendió por la pandemia. Los trabajos presentados abordan temáticas no directamente vinculadas con la asignatura motivo del llamado.

-Asistió a veintidós reuniones, conferencias y clases magistrales de la especialidad.

-Consigna asistencia a catorce cursos y capacitaciones en temáticas no vinculadas directamente con este llamado. Uno de ellos cuenta con aprobación.

Publicaciones:

-Consigna cuatro artículos en revistas de circulación nacional e internacional, uno de ellos en prensa. No se consigna sistema de referato ni bases de indexación de las revistas. Las temáticas no están vinculadas directamente con la asignatura motivo de este llamado.

-Consigna dos capítulos de libros en volúmenes colectivos, uno de ellos en prensa.

-Consigna la publicación en actas de un trabajo presentado en un congreso internacional.

-Consigna dos reseñas.

-Consigna la elaboración de dos fichas de cátedra para la asignatura Filosofía Social y Política, Departamento de Filosofía, FAHU-UNCO. Marzo de 2020.

Otros antecedentes:

-Consigna conocimiento de tres idiomas: (inglés: intermedio; francés: avanzado; portugués: básico).

-Participó en la organización de cuatro eventos académicos.

-Integra el Centro de Filosofía de la Cultura (2014 y continúa).

-Participó como Jurado estudiantil para cubrir un llamado a concurso interino docente para una ayudantía simple (2019).

-Asistió a tres presentaciones de libros.

-Integra el Staff de Otros Logos. Revista de Estudios Críticos, ISSN: 1853-4457. En carácter de Administradora de Redes Sociales (2018 y continúa).

Propuesta de Trabajo:

Presenta una "Propuesta de Trabajo Docente" centrada en la Unidad 3 del programa de la asignatura: "Ética de las virtudes. Comunitarismo. Multiculturalismo". La misma está conformada por una "Fundamentación"; "Objetivos" (generales y específicos), una "Propuesta metodológica" y unas "Actividades y consignas" (está dividida en dos partes, una asincrónica y otra sincrónica, y contiene, además, la "Bibliografía"). La fundamentación atiende a las particularidades del cursado virtual, señala su vinculación con la estructura del programa, subraya la importancia de los temas trabajados y explica la incorporación de "materiales extra-curriculares". Los objetivos están bien formulados y son compatibles con los del programa. La propuesta metodológica explica la división en dos partes de las actividades y estipula los tiempos del encuentro sincrónico. La parte I, asincrónica (una semana de plazo), ofrece

consignas para trabajar los tres textos de prácticos de la Unidad 3 (14 preguntas en total). En la parte II, sincrónica y en grupos, a partir de artículos periodísticos, contenidos web y leyes nacionales, se abordan tres temas específicos diferentes: Minorías nacionales, culturas societales y educación; minorías inmigrantes; y derechos individuales y derechos colectivos (cada grupo elige un tema y tiene una hora para leer el material, analizarlo y luego presentar las reflexiones). El tiempo total establecido para esta segunda parte es de una hora y cuarenta minutos. Al respecto, se observa que no se recogen suficientemente los temas trabajados en la parte I (sólo se consigna un espacio para dudas en el encuentro sincrónico), y que el tiempo estipulado para esta segunda parte puede resultar exiguo. No se estipulan mecanismos específicos para evaluar la actividad.

Entrevista:

[Aclaración preliminar: Se establecen las siguientes preguntas para las entrevistas: una sobre sus motivaciones y la relación de sus líneas de investigación con los contenidos de la asignatura motivo del llamado; la segunda sobre la vinculación del Trabajo Práctico (TP) presentado con la restante bibliografía de prácticos del programa; y una última sobre el mecanismo del práctico diseñado (virtual-presencial) y una consulta puntual sobre algún aspecto de la propuesta presentada].

Consultada por sus motivaciones, puso de manifiesto su interés en incorporarse a la docencia universitaria y, en particular, al Departamento de Filosofía y a la carrera que la formó. Afirma que este es el mejor ámbito para volcar pedagógicamente su investigación doctoral en curso. Aunque su tema de investigación se inscribe en la filosofía política, y sus intereses están orientados a reflexionar sobre “el colapso civilizatorio y la crisis socio-ecológica”, considera que pueden establecerse relaciones con la ética. En este sentido, la pregunta que le parece pertinente es cómo debemos responder éticamente a la crisis, además de políticamente. Otro tema que le interesa es el feminismo, porque cuestiona la distinción entre lo público y lo privado.

Respecto a los TP, y para relacionar su propuesta con otros posibles prácticos de la asignatura, propone atender a los contextos de enunciación de los autores. Considera que los temas del multiculturalismo se vinculan con el comunitarismo y señala que, según su opinión, el programa permite entablar debates de cada tema con otros autores. Reitera la necesidad de mirar el contexto y situar el texto. Respecto a la metodología propuesta para la virtualidad, considera que puede aplicarse también a la presencialidad, separando entre actividades domiciliarias y áulicas. En el aula se podrían compartir las respuestas y debatir sobre las cuestiones vinculadas con el TP.

En relación a su propuesta, consultada por la ausencia de recuperación de las guías de los textos del práctico (parte I), responde que, si bien no lo hizo explícito, pensó en recuperarlo. Se le pregunta acerca de la evaluación del TP, a lo que responde que la idea es que sea en forma grupal y escrita, eso le permitiría observar si fueron rigurosos en el uso de los conceptos de cada autor/a utilizado/a. Advierte que no contempló la instancia de evaluación en la propuesta presentada. También aclara que el trabajo sobre las leyes propuestas sería sólo sobre algunos fragmentos seleccionados y no sobre las leyes completas. Finalmente, señala la importancia de abrir un espacio de reflexión sobre cómo se posicionarían quienes estudian como futuros docentes.

Martinez Cerutti, César

ANTECEDENTES:

Título:

-Profesor en Filosofía. Egresado de la FAHU-UNCO, 07 de Mayo de 2018. Promedio final (con aplazos): 9,34.

-Licenciado en Filosofía. Egresado de la FAHU-UNCO, 12 de Diciembre de 2019. Promedio final (con aplazos): 9,30. Título de la tesis: "La cultura pública en el liberalismo político de Rawls y Nussbaum: el rol de las emociones en la discusión por lo público y lo privado".

Estudios de posgrado:

-Cursó y aprobó un seminario de Doctorado sobre temáticas vinculadas a la asignatura motivo de este llamado.

Antecedentes Docentes:

-Se desempeña como Ayudante de Primera, Departamento de Filosofía, FAHU-UNCO. Área: Filosofía práctica; Orientación: Ética aplicada. Asignaturas: Filosofía y Ética y Aspectos bioéticos y legales de Enfermería 1, Licenciatura en Enfermería, FACIAS-UNCO, sedes Neuquén y Allen - Choele Choel (desde 2018 y continúa).

-Fue Adscripto honorario de la asignatura Ética, Departamento de Filosofía, FAHU- UNCO. Área: Filosofía práctica; Orientación: Ética general. Profesorado y Licenciatura en Filosofía (2016-2018; Res. FH CD 0056/16).

-Fue ayudante de Primera (AYP -3), Departamento de Psicología, FACE-UNCO. Área: Teórica, Orientación: Fundamentos de la psicología. Asignatura: Historia de la Psicología (del 1 de febrero al 31 de marzo de 2021, Res. FACE CD 187).

-Consigna antecedentes como Ayudante de cátedra y Jefe de trabajos prácticos de Fundamentos de Antropología y Filosofía, Licenciatura en psicología y psicopedagogía, Universidad de Flores.

-Se desempeñó como docente interino de la asignatura Ciudadanía (3°, 4° y 5° año), CEM 106, General Roca, Rio Negro (2018).

Investigación:

-Es miembro, en calidad de Becario de iniciación, del Proyecto de Investigación: "La experiencia estética más allá del arte: entre afectividad y moralidad", CEIFICSOH-FAHU-UNCO, 04/H179 (2018-2021).

-Fue miembro, en calidad de estudiante, del Proyecto de Investigación: "Regímenes de historicidad: presente, pasado y futuro en perspectiva", CEIFICSOH, FAHU-UNCO, 04-H155 (2014-2017).

-Consigna la presentación de cuatro trabajos en el marco del Seminario permanente y quincenal del proyecto “La experiencia estética más allá del arte: entre afectividad y moralidad” (2018-2021).

-Consigna la presentación de cuatro trabajos en el marco del Seminario permanente y quincenal del proyecto “Regímenes de historicidad: presente, pasado y futuro en perspectiva” (2016-2017).

Becas obtenidas:

-Es Becario de Iniciación en la Investigación de la UNCO. Título del plan de Beca: “Un liberalismo de las emociones: libertad individual y estabilidad social en Rawls y Nussbaum”. (2019-2021).

-Fue becario de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes de grado del CIN (Resol. 1137/16). (2017-2018).

Extensión:

-Participó en dos actividades del Área de Ingreso y Permanencia para ingresantes de Filosofía, FAHU-UNCO. Modalidad: virtual vía zoom, marzo 2021.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

-Consigna nueve presentaciones como expositor en reuniones de la especialidad, dos de ellas como comentador. Las temáticas de los trabajos presentados se vinculan directamente con la asignatura motivo del llamado.

-Asistió a tres reuniones y conferencias de la especialidad.

Publicaciones:

-Publicó su tesis “La cultura pública en el liberalismo político de Rawls y Nussbaum: el rol de las emociones en la discusión por lo público y lo privado”, en el repositorio digital de la UNCO.

-Consigna dos capítulos de libros en volúmenes colectivos, uno de ellos en prensa.

-Consigna un artículo en evaluación en una revista de circulación nacional. No se consigna sistema de referato ni bases de indexación de la revista. La temática se vincula directamente con la asignatura motivo de este llamado.

-Consigna cuatro reseñas en revistas indexadas con referato, una de ellas en evaluación.

-Consigna la publicación en actas de un trabajo presentado en un congreso nacional, en prensa.

-Consigna la elaboración de dos fichas de cátedra para la asignatura Filosofía y ética, Neuquén, UNCO, 2020. Disponibles en <http://pedco.uncoma.edu.ar/>

-Consigna una traducción para la circulación interna en una cátedra de FAHU-UNCO (2016).

Otros antecedentes:

-Distinguido como egresado con mejor promedio (9,34 puntos) en el acto colación de Grado Número CXLII de UNCO (8 de octubre de 2018).

-Consigna conocimiento de dos idiomas: (inglés: avanzado; alemán: básico).

-Participó en la organización de cuatro eventos académicos.

-Es Socio Activo de la Asociación Filosófica Argentina (AFRA) desde octubre 2019 y continúa.

-Integra el Centro de Investigación en Filosofía de las Ciencias Sociales y Humanidades (2016 y continúa).

-Es Secretario de *Páginas de Filosofía*, publicación del Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, desde mayo 2019 y continúa.

-Es Miembro del comité de redacción de *Páginas de Filosofía*, publicación dependiente del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, desde Marzo de 2016 y continúa.

-Asistió a una Jornada de Actualización en Edición Científica (2019).

Propuesta de Trabajo:

Presenta una "Planificación de trabajos prácticos" para trabajar contenidos de la Unidad 4 del programa vigente. Contiene: "Tema y contenidos de la unidad seleccionada"; "Objetivos de la propuesta"; "Cronograma"; "Metodología de trabajo"; "Bibliografía"; "Presupuestos de las clases de Trabajos prácticos"; "Contexto de la clase en el marco de la cursada"; "Fundamentación de la propuesta"; la estructura de cada una de las "Clases"; y una "Actividad final de integración (acreditación)". La propuesta comprende dos encuentros virtuales, de dos horas cada uno, con el material necesario alojado en Pedco (bibliografía, material audiovisual y guías de lectura). La metodología queda claramente establecida dividiendo cada clase en etapas. Se establecen los presupuestos para la adecuación de las clases prácticas teniendo en cuenta la ubicación de la asignatura en la carrera y los contenidos previos a las clases de trabajos prácticos presentadas en los teóricos. Se presenta una Fundamentación detallada en la que se relacionan las Clases Prácticas propuestas con los temas del Programa y se indica la articulación de cada uno de ellos con los temas de la asignatura. Para cada uno de los dos encuentros, se consigna el "texto" trabajado (los señalados como textos de "Prácticos" en el Programa), la "secuencia didáctica" (en tres etapas), una "guía de lectura" y los videos a trabajar (se adjunta una transcripción de las escenas relevantes para la temática de las clases). Como cierre, se propone una actividad final evaluativa escrita para la que se señalan en forma clara las condiciones de elaboración y entrega.

Entrevista:

[Aclaración preliminar: Se establecen las siguientes preguntas para las entrevistas: una sobre sus motivaciones y la relación de sus líneas de investigación con los contenidos de la asignatura motivo del llamado; la segunda sobre la vinculación del Trabajo Práctico (TP) presentado con la restante bibliografía de prácticos del programa; y una última sobre el mecanismo del práctico diseñado (virtual-presencial) y una consulta puntual sobre algún aspecto de la propuesta presentada].

Consultado por sus motivaciones, pone de manifiesto que toda su formación se vincula con la ética, desde una beca CIN, donde trabajó la relación entre liberales y comunitaristas. Además, señala que toda su producción está relacionada con la ética. Subraya que fue adscripto a la asignatura motivo del llamado durante dos años, con un plan relacionado con la unidades 3 y 4. Asimismo, su tesis de licenciatura, su plan de beca de iniciación, y su plan de doctorado (en redacción), abordan temas de ética. Recalca que toda su formación previa y todos sus planes futuros se enmarcan en el área.

Respecto a la relación del TP planificado con otros temas de la asignatura. Afirma que su propuesta pretende respetar la estructura espiralada del programa. Estableció una serie de vinculaciones entre los diversos contenidos de las Unidades 3, 4 y 5. Relaciones que este jurado considera claras y pertinentes. En cuanto al pasaje a la presencialidad, considera que su propuesta es fácilmente adaptable, aunque cree que su rol debería ser otro en el debate. El material audiovisual estaría alojado en la Pedco, por eso recomendaría que accedan antes de la clase. Trabaja en comisiones de prácticos muy numerosas, por eso afirma que el número de estudiantes de la asignatura en cuestión no representaría un inconveniente para su adaptación.

Consultado por la incorporación de material audiovisual, responde que sólo será utilizado como disparador. De esa manera lo utiliza en las otras cátedras en las que trabaja, vinculadas al área práctica de la filosofía, pero no dictadas para estudiantes de la carrera de filosofía. Para el contenido, remite a los textos del programa. Afirma, además, que el material audiovisual tiene una aplicación más allá del práctico puntual para el que fueron estipulados. Se le pregunta por la transcripción de las escenas, responde que lo hizo para mejorar el acceso del tribunal, pero que no utiliza ese recurso para las clases.

Respecto a la evaluación, cree que lo mejor son los informes de lectura para dar cuenta de la comprensión de los contenidos, por un lado; por otro, les solicitaría a los/las estudiantes que aporten una reflexión crítica y personal sobre el tema. Afirma que esto redundará en beneficios tanto para la calidad de escritura como para su desempeño académico posterior. Para cerrar la entrevista, agrega que acceder al cargo le permitiría desarrollarse y continuar con su formación en el área.

Jerez, José Luis

ANTECEDENTES:

Título:

-Profesor en Filosofía, FAHU-UNCO, 2012. No consigna promedio.

-Licenciado en Filosofía, FAHU-UNCO, 2017. Título de la tesis: "Ontología Social. De Meinong a Ferraris". No consigna promedio.

Estudios de posgrado:

-Cursa el Doctorado en Filosofía, UBA. No consigna título del proyecto ni fecha de admisión.

Antecedentes Docentes:

-Se desempeña como Ayudante de Primera, Departamento de Filosofía, FAHU-UNCO. Asignatura: Metafísica (desde 2020).

-Profesor adjunto regular de Antropología Filosófica (dos carreras, Facultad de Actividad Física y Deporte), y Fundamentos de antropología y filosofía (Facultad de Psicología y Ciencias Sociales) y un seminario en Deontología y ética profesional (Licenciatura en Psicología) la Universidad de Flores (s/d).

-Es profesor interino en un Instituto de Formación Docente (antigüedad: 7 años)

-Fue adscripto de la asignatura Filosofía del Lenguaje, FAHU-UNCO (s/d).

-Fue ayudante de segunda ad honorem del Área de Ingreso y Permanencia, FAHU-UNCO (s/d).

-Consigna numerosos antecedentes docentes en nivel medio.

Investigación:

-Fue integrante alumno del proyecto de investigación "Indagación Crítico-Interpelativa del Presente. Coordinadas de Matrices de Pensamiento: Hibridación e Interdiscursividad", FAHU-UNCO (2010-2011).

-Dirige un proyecto de investigación en nivel terciario, desde 2015.

-Se desempeñó como Secretario de Investigación, Instituto Superior de Formación Docente de Educación Especial N° 4 (2014-2018).

Extensión:

-Se desempeñó como Secretario de Extensión, del Consejo Académico – Área de Extensión, Instituto de Formación Docente N° 4 de Educación Especial (2014-2018).

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

-Consigna cinco presentaciones como expositor en reuniones de la especialidad. Las temáticas de los trabajos presentados no se vinculan directamente con la asignatura motivo del llamado.

-Consigna asistencia a un seminario de grado y un curso de extensión.

Publicaciones:

-Consigna la publicación de ocho libros de autoría propia y seis en coautoría en editoriales nacionales e internacionales sobre temáticas no vinculadas a la asignatura motivo de este llamado.

-Consigna la publicación de ochos artículos en revistas de circulación nacional e internacional, con referato, entre 2012 y 2014. No se consignan bases de indexación de las revistas. Las temáticas de los trabajos no se vinculan con la asignatura motivo de este llamado.

-Consigna la publicación de una reseña en una revista de circulación nacional.

Otros antecedentes:

-Consigna dirección de seis tesis de Licenciatura, Universidad de Flores. No se consignan carreras.

-Miembro del Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad (CEAPEDI), UNCO, 2012-2014.

-Miembro asociado del Laboratorio de Ontología, Universidad de Torino (Italia), desde 2015.

-Consigna dos presentaciones de libros

-Consigna actividad como editor de libros académicos.

-Se desempeñó como árbitro de un trabajo para una revista académica.

Propuesta de Trabajo:

Presenta una "Situación didáctica para Trabajo práctico" centrada en las Unidades 4 y 5 del programa de la cátedra: ética kantiana y utilitarismo/consecuencialismo. Contiene una muy breve introducción, una "organización previa"; "consignas" -con dos preguntas, una para la teoría de Kant y otra para el utilitarismo/consecuencialismo-; un "Esquema de trabajo" -donde se aclara que el tiempo total dedicado a la actividad será de 90 minutos-; y una aclaración sobre la Bibliografía -en la que, además de la estipulada en el programa, se sugiere la incorporación de un nuevo texto. Se aclara que el Trabajo Práctico está pensado para la presencialidad, pero que puede adaptarse al modo virtual, aunque no se indica cómo. No contiene una fundamentación de la propuesta, ni una secuencia metodológica, ni objetivos o propósitos. Tampoco se prevén mecanismos para evaluar la actividad. Además de lo señalado, se observa que el cuestionario, de sólo dos preguntas, pretende abordar los temas de dos unidades del programa (la Reglamentación exige la planificación de prácticos de una unidad del Programa), con una presentación de 20 minutos y un "Trabajo de reflexión y escritura" de 40 minutos. Esas preguntas, además, no refieren a la bibliografía específica de los "Prácticos".

Entrevista:

[Aclaración preliminar: Se establecen las siguientes preguntas para las entrevistas: una sobre sus motivaciones y la relación de sus líneas de investigación con los contenidos de la asignatura motivo del llamado; la segunda sobre la vinculación del Trabajo Práctico (TP) presentado con la restante bibliografía de prácticos del programa; y una última sobre el

mecanismo del práctico diseñado (virtual-presencial) y una consulta puntual sobre algún aspecto de la propuesta presentada].

Consultado por sus motivaciones, responde que su interés está vinculado con la ética. Ingresó como AYP de la asignatura Metafísica, y cree que ambas materias se relacionan, aunque no se explaya sobre los alcances de esa relación. Aclara que, en su opinión, no existe elección epistemológica sin consecuencias éticas. También afirma que su interés principal es la metafísica y la ontología, y sostiene que la filosofía excede a las teorías y se enlaza con la vida práctica. Subraya que dictó materias vinculadas a la ética y deontología en carreras de Psicología, y asume como orientadora la “ética de la responsabilidad subjetiva del psicoanálisis”. Reitera que la filosofía está en la base de nuestro quehacer cotidiano. Además, que el tipo de teoría ética que uno elija no está exento de consecuencias para la vida.

Respecto a la relación entre el TP planificado y otros posibles, aclara que eligió las unidades 4 y 5 porque le interesaron como base para abrir discusiones actuales. Afirma que las teorías clásicas de la ética se articulan a partir de un solo principio, pero que de ellas se derivan otras teorías con pluralidad de principios, y eso permitiría analizar dilemas y/o trilemas éticos. Reitera que la ética de la responsabilidad subjetiva articula transversalmente su análisis de estas teorías.

Consultado por la metodología de dictado, asevera que mientras en la presencialidad las actividades serían grupales, en la virtualidad sería optativo (individual o grupal). Sostiene que nada sería en tiempo real, porque la filosofía no se “ajusta a las agujas de reloj”, por eso los trabajos serían domiciliarios, con una semana de tiempo para la entrega. Se le preguntó por qué planificó un solo práctico para dos unidades, a lo que respondió que ambas son teorías clásicas, y que eso permite explicar una a partir de la otra (por confrontación). En opinión del jurado, la respuesta no aclara por qué utilizó sólo dos preguntas para abordar dos unidades completas del programa.

Respecto a la evaluación, señaló la necesidad de que los trabajos incorporen una reflexión personal crítica, no una mera opinión, sobre las categorías de cada teoría y que puedan aplicarse a problemáticas actuales; de ahí la segunda consigna del práctico, que se enfoca en el consecuencialismo a corto y largo plazo. Preguntado por la índole del trabajo evaluativo, si sería grupal o individual, oral o escrito, responde que sería un trabajo escrito y que debería estipularse otro encuentro para dar lugar a una defensa oral.

Maclean, Victoria

ANTECEDENTES:

Título:

-Profesora de enseñanza media y superior en Filosofía. UBA (2002-2010) Promedio general: 8,38.

Estudios de posgrado:

-Magíster en Filosofía “3/18” (Filosofía para Niños), Universidad de Girona, GrupIREF (España), 2015-2017.

-Cursa la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación, FLACSO Argentina (Tesis pendiente).

-Consigna seis cursos de la Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación.

Antecedentes Docentes:

-Se desempeñó como Ayudante de primera en la Cátedra "Didáctica especial y Residencia" de la carrera de Prof. en Filosofía, FAHU-UNCO (2018).

-Consigna antecedentes docentes en nivel terciario (Escuela Superior de Bellas Artes, Neuquén, 2019-2020; Escuela Superior de Música, Neuquén, 2018-2019; ISFD N°9, Paulo Freire Centenario, 2018)

-Consigna numerosos antecedentes en nivel medio.

Investigación:

-No consigna antecedentes en investigación.

Extensión:

-No consigna antecedentes en extensión universitaria, pero si numerosas actividades vinculadas con la divulgación de la "filosofía para niños"

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

-Consigna nueve presentaciones como expositora en reuniones de la especialidad y tres como tallerista. Los trabajos presentados abordan temáticas no directamente vinculadas con la asignatura motivo del llamado.

-Asistió a dieciséis reuniones y conferencias de la especialidad.

-Dictó numerosos cursos y capacitaciones docentes sobre Filosofía para niños, entre 2015 y 2021, en distintas instituciones educativas con alcance nacional e internacional.

Publicaciones:

-Consigna tres artículos en revistas de circulación nacional e internacional. No se consigna sistema de referato ni bases de indexación de las revistas. Las temáticas no están vinculadas directamente con la asignatura motivo de este llamado.

-Consigna dos capítulos de libros en volúmenes colectivos.

-Consigna la publicación en actas de dos trabajos presentados en congresos de la especialidad.

Otros antecedentes:

- Consigna conocimiento de tres idiomas (Inglés: avanzado; Frances: intermedio; Alemán: básico)
- Se desempeñó como árbitro de un trabajo para una revista académica.
- Dirigió la revista *Filosofema* (digital), 2012-2016.
- Fue jurado de las Olimpiadas Nacionales de Filosofía, 2014.
- Coordina la asociación civil "Espacio Filosofía para niñxs" (desde 2014).
- Miembro del "Centro de Filosofía para niños" de España, 2012.
- Miembro del proyecto "Filosofía para niños en la escuela pública", UBA, 2013-2014.
- Participó en la organización de diversos eventos académicos vinculados a la Filosofía para niñxs.

Propuesta de Trabajo:

Presenta una "Propuesta Didáctica para un Trabajo Práctico" para la Unidad 3, titulada: "La ética de las virtudes y la búsqueda de una vida feliz". Contiene: "Fundamentación"; "Contenidos"; "Propósitos"; una "Propuesta de Trabajo en clase"; una "Propuesta para la elaboración de un Trabajo Práctico" (domiciliario) y una "Bibliografía general". La fundamentación es extensa e incorpora autores no consignados en el programa. Además, se observa que no utiliza bibliografía específica sobre la temática elegida. La propuesta gira en torno de dos temas: (1) Aristóteles y la felicidad: el placer, los honores, la riqueza y la vida de acuerdo a la virtud. Elección, hábito y justo término medio. Virtudes éticas y dianoéticas; y (2) Perspectivas contemporáneas acerca de la Felicidad. Indica que el primero de ellos habrá sido tratado en una clase previa y que la clase está orientada a la elaboración posterior de un trabajo domiciliario. Los "Propósitos" para la propuesta son adecuados para el recorte temático seleccionado. Respecto al "Trabajo en clase", propone un cortometraje para iniciar la clase y dos materiales bibliográficos, pero sin indicar selección de fragmentos. Para la elaboración del "trabajo práctico individual domiciliario" estipula una selección de sólo 2 (dos) fragmentos de Aristóteles (no es bibliografía de "Prácticos" en el programa), un cuestionario y bibliografía pertinente, pero muy amplia. Se observa que no se planifica una actividad para trabajar los textos específicos de "Prácticos" de la unidad. Establece criterios puntuales de evaluación de la producción escrita.

Entrevista:

[Aclaración preliminar: Se establecen las siguientes preguntas para las entrevistas: una sobre sus motivaciones y la relación de sus líneas de investigación con los contenidos de la asignatura motivo del llamado; la segunda sobre la vinculación del Trabajo Práctico (TP) presentado con la restante bibliografía de prácticos del programa; y una última sobre el mecanismo del práctico diseñado (virtual-presencial) y una consulta puntual sobre algún aspecto de la propuesta presentada].

Consultada por las motivaciones, afirma que su interés principal es la didáctica de la filosofía y la filosofía de la educación, pero que entiende a la filosofía, en general, como una praxis. Si no hay reflexión sobre la práctica, la filosofía pasa a ser una mera reproducción de saberes y, por lo tanto, muere. Le interesa la formación docente, incluso para quienes estudian la licenciatura porque, en última instancia, su tarea será la docencia. Le preocupa el tema de la inserción de lo individual en lo social. La ética no es el campo específico actual de su trabajo, pero atraviesa todas sus líneas de investigación; en particular, considera que su especialización en filosofía para niños supone posicionamientos éticos.

Respecto a la vinculación entre el TP planificado y el resto de los contenidos, le interesó la posibilidad abierta por el programa de vincular los clásicos con problemáticas contemporáneas. Eligió un texto actual sobre feminismo, presente en el programa, para establecer relaciones con las teorías clásicas. Repara en las relaciones entre la ética intercultural y el feminismo, para repensar los conceptos de virtud o felicidad. Pone como ejemplo el problema de la búsqueda de una vida buena desde una perspectiva intercultural. Incorpora el enfoque sociológico, a partir de la bibliografía que cita en la fundamentación, como un modo de abrir la perspectiva hacia contextos socioculturales. En opinión del jurado, no quedó clara la vinculación del TP presentado con otros posibles contenidos del programa.

En relación al pasaje de la virtualidad a la presencialidad, dice que no lo pensó específicamente para una u otra modalidad. Su propuesta se ajusta a cualquier tipo de encuentro sincrónico, tanto presencial como virtual. Aunque la presencialidad permite un diálogo y un intercambio mejor y más fluido. No obstante, el diálogo puede llevarse a cabo en ambas situaciones de clases.

En relación al trabajo evaluativo, consultada acerca del tiempo necesario para trabajar toda la bibliografía consignada, aclara que los textos indicados no están dirigidos a los/las estudiantes sino que dan cuenta de la bibliografía utilizada para la elaboración de su propuesta. A continuación, señala una selección de textos para que los/las estudiantes realicen el trabajo. Además, el TP ofrece la posibilidad de recuperar otros textos del programa en tanto fue elaborado con un carácter abierto y no con una guía de lectura de una fuente determinada.

Por todo lo expuesto este Jurado por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito:

- | | |
|-----------------------------------|------------------|
| 1. Martinez Cerutti, Cesar | DNI N°37.359.303 |
| 2. Monfrinotti Lescura, Vanessa I | DNI N°36.252.790 |
| 3. Maclean, Victoria | DNI N°30.941.843 |
| 4. Jerez, José Luis | DNI N°27.049.512 |

Y se recomienda la designación del postulante Martinez Cerutti, Cesar (D.N.I. N° 37.359.303) para cubrir el cargo de Ayudante de Primera Interino con dedicación simple. Aprobado por

Resolución C.D. "F. H." N° 036/2021 para desempeñarse en la asignatura Ética, Área: Filosofía práctica, Orientación: Ética general para el Prof. y Lic. en Filosofía.

Siendo las 16,30hs. se da por finalizado el presente llamado a inscripción.

Prof. Fabina Erazun

Prof. Daniel Omar Scheck